DIRECCIÓN DEL INSTITUTO DE LA MUJER

DEPENDENCIA: PRESIDENCIA
SECCIÓN: DIRECCIÓN DEL INSTITUTO DE LA MUJER
No. DE OFICIO: IM/026/2025
ASUNTO: EL QUE INDICA

Tepetlixpa Edo. de Méx. a 13 de Marzo de 2025.

C. EDGAR ALEJANDRO LÓPEZ AVAROA
DIRECTOR DE FINANZAS DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE DE TEPETLIXPA
PRESENTE.

La que subscribe, **C. Gabriela Valencia Muñoz**, Directora del Instituto de la Mujer, quien por medio del presente le envío un cordial saludo, y sirva el mismo para dar respuesta al IMC/011/2025 de fecha 13 de Marzo en el cual solicita la Declaratoria Violencia de Género, de acuerdo con el Sistema Nacional de Prevención, Atención, Sanción y Erradicación de la Violencia contra las Mujeres, el 31 de julio de 2015 acordó la procedencia de la declaratoria de Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres para el Estado de México en once municipios.

El objetivo principal es establecer las medidas inmediatas y urgentes para atender la problemática en estos municipios y que de manera progresiva se elaboren los protocolos de actuación, se implementen recursos y se capacite a los servidores públicos que intervengan en su aplicación.

Derivado de esto el Municipio de Tepetlixpa no está contemplado entre estos once municipios, por tal motivo no se cuenta con esta Declaratoria de Violencia de Género, así mismo se realizó la consulta interactiva en el Atlas de Género del Estado de México en el siguiente link (https://atlasdegenero-semujeres.edomex.gob.mx/sis/consulta/#) para verificar que el Municipio de Tepetlixpa no cuenta con Declaratoria de Violencia de Género, dicha información se respalda en el Plan de Desarrollo Municipal, en la fracción X, Eje Transversal de Género en las páginas 258 a 264.

Anexo al presente la información mencionada.

Sin más por el momento quedo de usted.

ATENTAMENTE

13 MAR 2025

RECIBIDO

TEPETLIXPA DIRECCIÓN DEL INSTITUTO DE LA MUJER

C. GABRIELA VALENCIA MUÑOZ
DIRECTORA DEL INSTITUTO DE LA MUJER
TEPETLIXPA, EDO. DE MÉXICO

atlasdegenero-semujeres.edomex.gob.mx/sis/consulta/#

Google Chrome no es tu navegador predeterminado Establecer como predeterminado

GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO | ESTADO DE MÉXICO ¡El poder de servir!

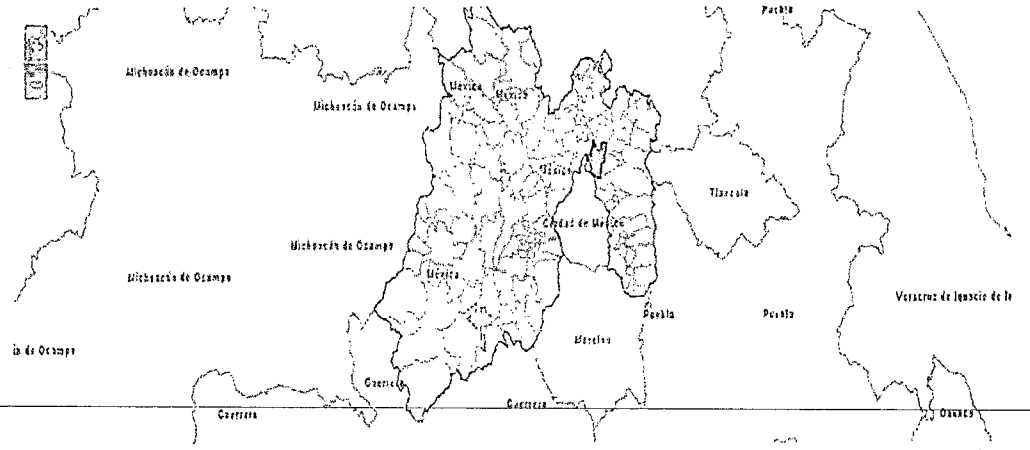
Inicio | Población | Grupos Específicos | Salud | Educación | Trabajo y empleo | Pobreza | Justicia | Medio Ambiente | Participación Política | Violencia contra las mujeres

Defunciones por homicidio

Tema: Violencia contra las mujeres

Periodo: 2020

Contexto Estatal: 3,053



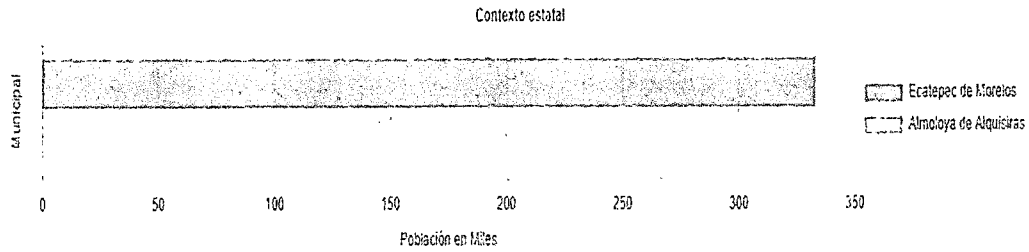
Contexto Municipal

CSV | Excel

Tepetlixpa

Municipio	Hombres	Mujeres
Tepetlixpa	5	0

Página 1 / 1 (filtrados de un total de 125 registros) Anterior Siguiente



Conoce el estado
- Portal del Gobierno del Estado de México
- Quejas y Denuncias
- Comisión Estatal de Mejora Regulatoria
- Información Pública de Oficio Mexiquense
- Solicitud de Información

Acerca del Sitio
- Contáctanos
semujeres.contacto@edomex.gob.mx
- Mapa del sitio
- Avisos legales
- Acerca del sitio

Contacto
- Dirección Avenida Miguel Hidalgo Oriente No 1031, Barrio San Bernardino, Toluca, Estado de México, C.P. 50090
- (722) 9342709
semujeres.contacto@edomex.gob.mx

Enlaces de Interés
- Secretaría de las Mujeres
- Fiscalía General de Justicia
- Estadísticas
- Datos abiertos en México
- INEGI
- IGECEM

Algunos derechos reservados 2021. Gobierno del Estado de México

Esta página está diseñada para verse mejor en resolución 1280 X 768 o superior, Firefox & Chrome V68, Safari V14, Edge

Compártenos tú opinión.

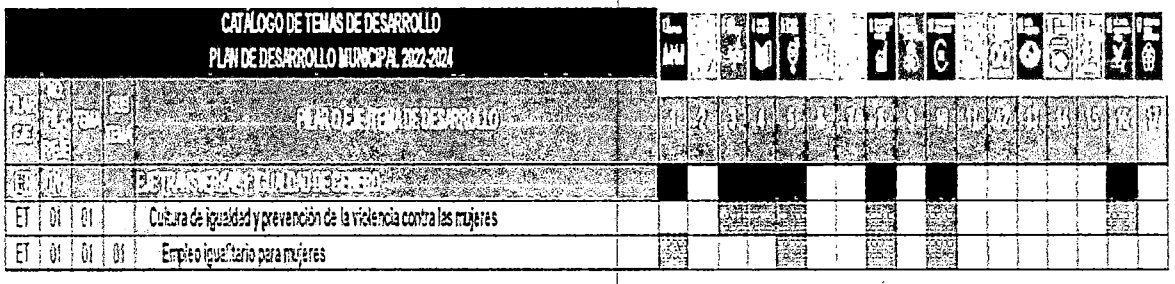
X. EJE TRANSVERSAL 1: IGUALDAD DE GÉNERO

La calidad de las democracias se mide no solo por la regularidad con que se realizan elecciones o la cantidad de ciudadanos que votan. Para funcionar y tener mejores resultados de la democracia es necesario que los principios y derechos en que se fundamentan las libertades y la igualdad de las personas sean una realidad y no únicamente una declaración. Entre los derechos que más se desconocen e incumplen está el de la igualdad para las mujeres.

La discriminación que enfrentan las mujeres ha sido un fenómeno constante no sólo en México sino a nivel internacional; de acuerdo con el Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (CONAPRED) la "visión masculina" ha subordinado el papel que tiene la mujer en la sociedad, limitando sus derechos y dejando a su cargo únicamente la reproducción y el cuidado familiar.

La población femenina es considerada como población vulnerable ya que presenta problemas de violencia de género, se hacen cargo de familias al asumir el papel de jefas de familia con las responsabilidades que eso representa, además de que las mujeres adolescentes están enfrentando la maternidad a temprana edad lo que representa riesgos de salud para la mujer y su producto.

Los temas de Desarrollo que incluye el Eje Transversal 1 son los siguientes:



X.I Tema: Cultura de igualdad y prevención de la violencia contra las mujeres



Derivado de la Declaratoria de Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres en el Estado de México, se ha establecido una coordinación entre las dependencias involucradas y los municipios para dar seguimiento a las medidas de seguridad, prevención y justicia para atender y erradicar la violencia contra las niñas, adolescentes y mujeres.

El reto del municipio es reducir la desigualdad, a través de programas de nueva generación con perspectiva de género, que nos permitan hacer de cada familia Tepetlixpense, una Familia Fuerte.

La igualdad de género, en los ámbitos del patrimonio, la creatividad y la diversidad cultural, es una de las prioridades esenciales de la UNESCO. La igualdad de participación, acceso y contribución a la vida cultural las mujeres y los hombres es un derecho humano además de un derecho cultural. Este ámbito resulta vital para garantizar la libertad de expresión de todos los ciudadanos. A través de sus programas, la UNESCO reúne un creciente número de testimonios que pone de manifiesto el papel de las relaciones de género en la transmisión de conocimientos relacionados con el patrimonio y al fomento de la creatividad. Efectivamente, garantizar que los intereses y la expresión espiritual, intelectual y creativa en la que todos los miembros de la comunidad se vean reflejados, ha demostrado ser un factor trascendental del desarrollo inclusivo y del empoderamiento socioeconómico.

En el municipio de Tepetlixpa cuenta con 10,554 mujeres que representan el 51.48% del total de la población municipal, se aprecia el incremento de la población femenina un 4.32% del año 2015 al 2020, el rango más alto de población femenina se encuentra entre 15 y 64 años, mientras el rango más bajo se encuentra entre 65 años o más.

Tepetlixpa

Población total por grupos quinquenales de edad según sexo 2000, 2010, 2015 y 2020

Grupos quinquenales de edad	2000				2010				2015				2020			
	Total	Hombres	Mujeres	IM	Total	Hombres	Mujeres	IM	Total	Hombres	Mujeres	IM	Total	Hombres	Mujeres	IM
Total	16 863	8 334	8 529	98	18 327	9 003	9 324	97	19 843	9 744	10 099	96	20 500	9 946	10 554	94
0 - 4 años	1 646	803	763	116	1 756	882	874	101	1 703	893	810	110	1 770	892	878	102
5 - 9 años	1 912	946	967	98	1 825	948	877	108	1 837	955	882	108	1 903	969	934	102
10 - 14 años	1 756	930	826	107	1 702	972	730	118	1 824	953	871	109	1 805	921	884	104
15 - 19 años	1 762	858	884	102	1 902	963	939	103	1 730	847	883	96	1 813	905	908	100
20 - 24 años	1 511	692	819	84	1 769	853	916	93	1 931	979	952	103	1 687	865	821	105
25 - 29 años	1 322	622	700	89	1 436	682	754	90	1 603	761	842	90	1 701	815	886	92
30 - 34 años	1 100	542	558	91	1 388	624	766	83	1 531	763	768	99	1 542	714	828	86
35 - 39 años	1 008	478	515	96	1 202	635	697	67	1 405	603	802	75	1 519	705	810	87
40 - 44 años	768	375	393	95	1 197	568	609	97	1 290	627	663	95	1 328	601	727	83
45 - 49 años	686	268	318	84	930	445	485	92	1 147	538	609	89	1 241	606	635	95
50 - 54 años	567	269	298	90	789	378	411	92	1 013	484	529	91	1 104	553	611	91
55 - 59 años	370	193	177	109	566	261	305	86	770	367	403	91	849	388	461	84
60 - 64 años	341	168	173	97	501	239	263	90	573	256	315	82	706	338	368	92
65 - 69 años	331	159	172	92	368	188	180	104	512	223	289	77	527	236	291	81
70 - 74 años	229	114	115	99	331	147	184	80	362	187	175	107	399	176	223	79
75 - 79 años	199	105	94	112	237	113	124	91	245	117	128	91	285	145	140	104
80 - 84 años	70	36	34	106	142	71	71	100	181	78	103	76	172	82	90	91
85 o más	130	62	68	91	146	70	76	92	164	96	68	141	186	93	93	302
No especificado	1 135	570	565	101	48	25	23	109	22	14	8	175	3	1	2	50

1/ Índice de Masculinidad.
Fuente: IGECEM con información de Censo General de Población y Vivienda, 2000. Censo de Población y Vivienda, 2010 y 2020. Encuesta Intercensal, 2015.

Población total por grupos quinquenales y grandes grupos de edad según sexo

Tepetlixpa

Población total por grupos quinquenales de edad según sexo 2000, 2010, 2015 y 2020

Grupos quinquenales de edad	2000				2010				2015				2020			
	Total	Hombres	Mujeres	IM	Total	Hombres	Mujeres	IM	Total	Hombres	Mujeres	IM	Total	Hombres	Mujeres	IM
Total	16 863	8 334	8 529	98	18 327	9 003	9 324	97	19 843	9 744	10 099	96	20 500	9 946	10 554	94
0 - 4 años	1 646	883	763	116	1 756	882	874	101	1 703	893	810	110	1 770	892	878	102
15 - 19 años	1 762	858	884	102	1 902	963	939	103	1 730	847	883	96	1 813	905	908	100
65 - 69 años	331	159	172	92	368	188	180	104	512	223	289	77	527	236	291	81
70 - 74 años	229	114	115	99	331	147	184	80	362	187	175	107	399	176	223	79
75 - 79 años	199	105	94	112	237	113	124	91	245	117	128	91	285	145	140	104
80 - 84 años	70	36	34	106	142	71	71	100	181	78	103	76	172	82	90	91
85 o más	130	62	68	91	146	70	76	92	164	96	68	141	186	93	93	302

1/ Índice de Masculinidad.
Fuente: IGECEM con información de Censo General de Población y Vivienda, 2000. Censo de Población y Vivienda, 2010 y 2020. Encuesta Intercensal, 2015.

El grupo quinquenal predominante es el de 15 a 19 años, con 908 mujeres quienes representan el 8.98% del total de mujeres que habitan en el municipio, lo que sugiere la necesidad de focalizar mayores acciones en este sector.

Se visualiza en la siguiente tabla un total de 509 personas analfabetas, de estas 295 son mujeres y representan el 57%; por lo que resulta evidente la necesidad de fortalecer acciones en este rubro para superar esta condición de desigualdad, misma que les limita otras posibilidades de desarrollo como el trabajo y mejores ingresos.

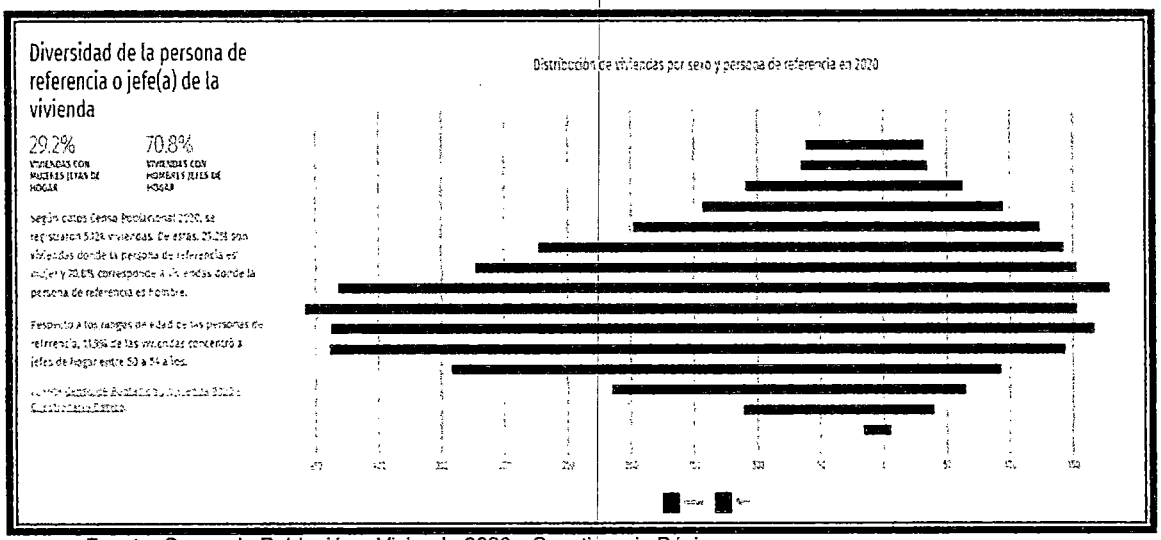
Tepetlixpa

Población de 15 años y más según condición de alfabetismo 2000, 2010, 2015 y 2020

Año	Total			Alfabeta			Analfabeta		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
2000	10 374	5 006	5 368	9 610	4 728	4 882	752	270	482
2010	12 996	6 226	6 770	12 292	5 967	6 325	667	239	428
2015	14 457	6 929	7 528	13 744	6 662	7 082	613	222	391
2020	15 119	7 223	7 896	14 595	7 000	7 595	509	214	295

Fuente: IGECEM con información del Censo General de Población y Vivienda, 2000. Censo de Población y Vivienda, 2010 y 2020. Encuesta Intercensal, 2015.

En el municipio de Tepetlixpa existe el 29.2% de mujeres que son jefas de familia, lo que significa que además de ser amas de casa, existe la necesidad de incorporarse al campo laboral.



Fuente: Censo de Población y Vivienda 2020 - Cuestionario Básico.

Mujeres adolescentes y jóvenes en edad reproductiva por grupo quinquenal de edad.2000. 2010, 2015 y 2020.

Tepetlixpa
Mujeres adolescentes y jóvenes en edad reproductiva por grupo de edad 2000, 2010, 2015 y 2020

Grupo de edad	2000	2010	2015	2020
Total	2 921	3 070	3 212	3 171
12 - 14 años	518	461	535	556
15 - 19 años	884	939	883	908
20 - 24 años	819	916	952	821
25 - 29 años	700	754	842	886

Fuente: IGECEM con información del Censo General de Población y Vivienda, 2000. Censo de Población y Vivienda 2010 y 2020. Encuesta Intercensal, 2015

En la siguiente tabla se aprecia que el rango de edad sobresaliente es de 15 a 19 años con 908 mujeres en edad fértil, mientras que el rango más bajo es de 12 a 14 años con 556 mujeres en edad fértil.

Tepetlixpa
Mujeres adolescentes y jóvenes en edad reproductiva por grupo de edad 2000, 2010, 2015 y 2020

Grupo de edad	2000	2010	2015	2020
Total	2 921	3 070	3 212	3 171
12 - 14 años	518	461	535	556
15 - 19 años	884	939	883	908
20 - 24 años	819	916	952	821
25 - 29 años	700	754	842	886

Fuente: IGECEM con información del Censo General de Población y Vivienda, 2000. Censo de Población y Vivienda, 2010 y 2020. Encuesta Intercensal, 2015.

Violencia de Género por municipio seleccionado

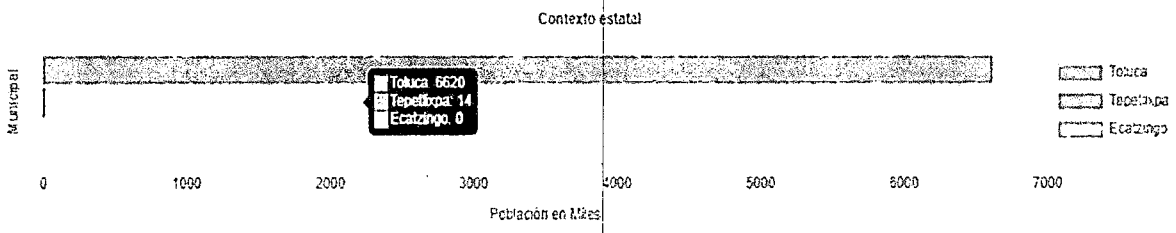
De acuerdo al reporte emito mediante consulta interactiva, en el Atlas de Género del Estado de México, al 2020 se reportaron cero caso de violencia de género dentro del municipio.

cve_tema	tema	cve_indicador	Indicador	periodo	cve_municipio	Municipio	Carpetas
10	Violencia	'10-01'	Violencia de Género	2020	92	Teotihuacán	10
10	Violencia	'10-01'	Violencia de Género	2020	93	Tepetlaoxtoc	4
10	Violencia	'10-01'	Violencia de Género	2020	94	Tepetlixpa	0
10	Violencia	'10-01'	Violencia de Género	2020	95	Tepotzotlán	10
10	Violencia	'10-01'	Violencia de Género	2020	96	Tequixquiac	2
10	Violencia	'10-01'	Violencia de Género	2020	97	Texcaltitlán	0
10	Violencia	'10-01'	Violencia de Género	2020	98	Texcalyacac	0

Fuente: Atlas de Género del Estado de México. Consulta interactiva. https://atlasdegenerosemujeres.edomex.gob.mx/sis/consulta/# (18 de marzo de 2022).

Incidencias de violencia física por municipio seleccionado

De acuerdo al reporte emito mediante consulta interactiva, en el Atlas de Género del Estado de México, al 2021 se reportaron catorce casos de incidencias de violencia física dentro del municipio; esto representa el 0.13% de la población femenina.

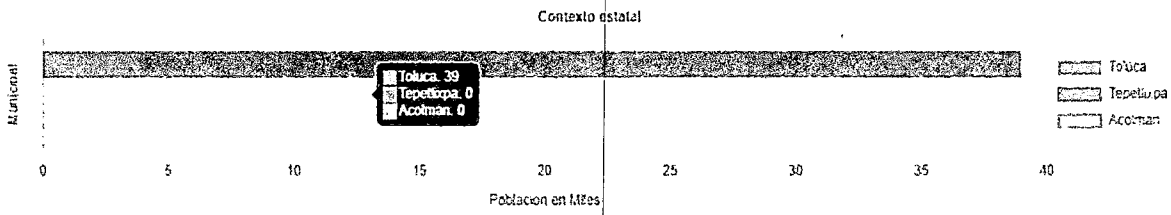


Fuente: Atlas de Género del Estado de México. Consulta interactiva. https://atlasdegenero-semujeres.edomex.gob.mx/sis/consulta/index.php/atlas/view/10# (18 de marzo de 2022).

Incidencias de violencia sexual

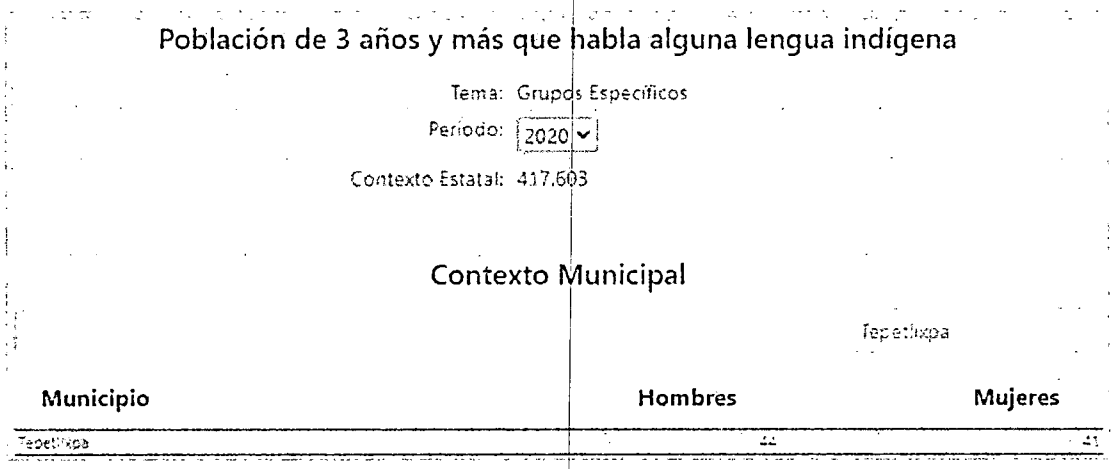
Mediante consulta interactiva, en el Atlas de Género del Estado de México, al 2021 se reportaron cero casos de incidencias de violencia física dentro del municipio.

Fuente: Atlas de Género del Estado de México. Consulta interactiva.
https://atlasdegenero-semujeres.edomex.gob.mx/sis/consulta/index.php/atlas/view/10# (18 de marzo de 2022).



Mujeres indígenas víctimas de violencia de género

A través de consulta interactiva, en el Atlas de Género del Estado de México, al 2020, se reportaron 85 personas indígenas, de estas 41 son mujeres, sin embargo no se tiene reporte de incidencias o casos por violencia de género dentro de este grupo específico.



Fuente: Atlas de Género del Estado de México. Consulta interactiva.
https://atlasdegenero-semujeres.edomex.gob.mx/sis/consulta/index.php/atlas/view/10# (18 de marzo de 2022).